

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE LA CORPORACION ACTION FOR FOREST**

ACTA No 4

En Curití, a los tres (03) días del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021), siendo las dos de la tarde (2:00pm.), Se reunió la Asamblea General Ordinaria de la **CORPORACION ACTION FOR FOREST**, Previa convocatoria por escrito realizada por el Presidente y Representante Legal de la Corporación, el señor Francisco Ruiz Marmolejo, a toda la asamblea el 15 de febrero, conforme a lo dispuesto en los Estatutos de la Entidad.

Instalada la reunión se procede a leer el orden el día.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a Lista y Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Asamblea.
4. Informe estado de las asignaciones permanentes de los años gravables anteriores de conformidad con el artículo 1.2.1.5.1.27 del Decreto 1625 de 2016.
5. Aprobación de la distribución del beneficio neto o excedente del respectivo año gravable 2020.
6. Aprobación del acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Luego del llamado a lista y de la verificación del quorum, se confirma que se encuentra presente el 100% de los asambleístas que integran el 100% del capital suscrito de la Corporación y que, en consecuencia, los asambleístas presentes tienen capacidad para deliberar y decidir válidamente.

Y dada la emergencia sanitaria por el COVID-19, se establece el estricto cumplimiento del protocolo de seguridad, uso permanente de tapabocas, desinfección y distanciamiento social.

2. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Puesto a consideración de los asambleístas el orden del día, éste fue aprobado de manera unánime por el 100% de los asambleístas presentes.

3. ELECCION DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Por unanimidad fueron elegidos el señor **Francisco José Ruiz Marmolejo** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 16.449.929 como Presidente y la señora **Liliana Munevar Barreto** identificada con cédula de ciudadanía No. 21.070.365, como Secretaria, quienes estando presentes aceptan esta designación.

4. Informe estado de las asignaciones permanentes de los años gravables anteriores de conformidad con el artículo 1.2.1.5.1.27 del Decreto 1625 de 2016.

Se informa que el objeto social de la Corporacion Action for Forest es contribuir a la conservación y gestión sostenible de los recursos naturales, la inclusión social, la reconciliación, la generación e intercambio de conocimientos para la conservación de los bosques y para el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades rurales, definido como una actividad *meritoria dentro del artículo 359 del Estatuto Tributario*. Inició sus operaciones el 12 de noviembre de 2019, y por tanto en el año 2019 no excedentes ni asignaciones permanentes.

Puesto en consideración de los asambleístas presentes, es aprobado de manera unánime por el cien por ciento (100%) de los votos presentes, que representan el 100% de la participación suscrita y que son válidos para decidir.

5. Aprobación de la distribución del beneficio neto o excedente del respectivo año gravable 2020.

La Corporacion Action for Forest en cumplimiento de su objeto social, continuara su labor en la contribución a la conservación y gestión sostenible de los recursos naturales, la inclusión social, la reconciliación, la generación e intercambio de conocimientos para la conservación de los bosques y para el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades rurales, para ello aprueba la destinación permanente de los excedentes del año 2020 por **\$10.760.636**, para que sean asignados en su totalidad al fondo de imprevistos y así se de garantía al cubrimiento y continuidad del plan de trabajo aprobado.


Puesto en consideración de los asambleístas presentes, es aprobado de manera unánime por el cien por ciento (100%) de los votos presentes, que representan el 100% de la participación suscrita y que son válidos para decidir.

6. APROBACIÓN DEL ACTA

Después de un receso para su elaboración, fue leída la presente acta la cual fue aprobada de manera unánime por el cien por ciento (100%) de los asociados presentes en la reunión y se levantó la sesión siendo las cuatro de tarde (4:00pm) del día tres (03) del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021).



Francisco José Ruiz Marmolejo
PRESIDENTE



Liliana Munevar Barreto
SECRETARIA